

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, abril trece de dos mil veintitrés

Proceso	Lesión enorme
Demandantes	Cintha Guzmán Pinzón y Otro
Demandados	Rubén Darío Betancur Vanegas y Otros
Radicado	0500131030082018-00611-00
Instancia	Primera
Tema	Resuelve solicitud

En atención a la solicitud formulada por el auxiliar de la justicia señor Edison Londoño Meneses, se le hace saber que una vez se surta el recurso de apelación interpuesto frente a la sentencia dictada en el presente proceso, se procede a resolver la petición de fijación de honorarios definitivos.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)